



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN Y D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, , en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos asistido a una serie de noticias sobre la gestión de los préstamos y créditos con garantía del ICO otorgados dentro del marco de las medidas de apoyo al tejido empresarial como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19.

En concreto la información publicada hace referencia a dos actuaciones del Gobierno en esta materia:

1. La posible condonación de la financiación otorgada a través de las líneas ICO dentro del marco de medidas citado.
2. La investigación sobre el uso realizado por la banca de los avales ICO a los beneficiarios de las medidas de apoyo antes citadas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Tiene el Gobierno la intención de condonar, parcial o totalmente, los préstamos y créditos otorgados a las empresas y autónomos con el aval del ICO dentro del marco de las medidas de apoyo al tejido empresarial como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19?

En el caso afirmativo:

- a. ¿tiene el Gobierno elaborados los criterios para ser beneficiario de dicha condonación? ¿o se trataría de una medida de carácter indiscriminado?
- b. ¿Tiene calculado el coste de dicha medida el Gobierno?
- c. ¿Y su modo de financiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2021.

D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001844

C.DIP 96064 03/03/2021 11:17